

Buenos Aires, 27 de Abril de 2018.-

**CIRCULAR N° 2**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 46/2017 - EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0005960/2017**

**“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO,  
OPERATIVIDAD Y GESTIÓN DE REGISTROS DEL SISTEMA CCTV”**

**ACLARATORIAS CON CONSULTA**

Respuestas a las Consultas por participantes del presente llamado a Licitación Pública Nacional, por medio autorizado por el Pliego de bases y condiciones particulares, en los términos del Artículo 6°, Apartado titulado "CONSULTAS y ACLARACIONES".

**CONSULTA N° 1:**

Para el armado operativo y para la cantidad de personas necesarias a asignar necesitaríamos nos informen las frecuencias (y horarios) de “LINEAS DE LARGA DISTANCIA” Y “TRENES REGIONALES”.

**RESPUESTA N° 1:**

Las frecuencias/horarios de los Servicios de Larga Distancia y de Trenes Regionales se encuentran disponibles en la página oficial de TAO. Se adjunta manual informativo.

**CONSULTA N° 2:**

En el punto 7 “Personal”, del Especificaciones Técnicas, párrafo 4. En el mismo se hace referencia al compromiso de la contratista en el cumplimiento de las leyes vigentes respecto de la relación de dependencia de la totalidad del personal técnico. ¿Debemos entender que el mismo cumplimiento legal hay que hacerlo extensivo a las normativas vigentes que regulan nuestra actividad actualmente?

**RESPUESTA N° 2:**

De acuerdo con el Ítem 7 de la ET 0036/17 - Se deberá designar un responsable técnico por cada Línea (acompañar CV) el cual cumplirá con los requisitos de idoneidad suficientes para desempeñarse en ese cargo y servirá de nexo con nuestra Gerencia.

No es necesario que los técnicos se encuentren inscriptos, pero los mismos deberán tener estudios técnicos y contar con cursos de especialización (acompañar CV).

Respecto al cumplimiento de leyes vigentes, se refiere a aquellas leyes que hacen a la relación contractual entre Empleador y Empleados.

Para mayor proveer estamos acompañando un detalle ampliatorio a la PET 036/17 donde constan los Talleres y Depósitos donde se efectúan tareas de mantenimiento con sus direcciones, las estaciones terminales y la cantidad de equipos y locomotoras a alistar.

### **INFORMACIÓN SIN CONSULTA**

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública Nacional por medio autorizado en el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 5°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

### **INFORMACION N° 1:**

Lo siguiente tiene lugar a los fines de dar mayor plazo a los Oferentes para elaborar sus propuestas:

### **Vencimiento del plazo para la presentación de Ofertas:**

Fecha límite de Recepción de Ofertas: Hasta 15/05/2018 a las 14.30 hs en Av. Ramos Mejía 1302 Planta Baja – CABA. En "Mesa de Entradas SOFSE".-

Acto de Apertura de ofertas: 15/05/2018 a las 15.00 hs en Av. Ramos Mejía 1358, 2°Piso -C.A.B.A.- Oficina de Contratos.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.-